



Asunto	Reunión de la Comisión de Calidad de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón sobre informe de auditoría interna y asignaturas bajo rendimiento.	
Lugar: Dirección EPI Gijón	Fecha: 28/11/2018	1º Conv.: 09:30 h / 2º Conv.: 10:00 h
Dña. Susana Loredo	Subdirectora de Calidad Sra. Presidenta de la Comisión de Calidad	
D. Hilario López García	PDI Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática	
D. Víctor M. García Fernández	PDI Grado en Ingeniería Química Industrial	
D. Guillermo Ojea Merín	PDI Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	
Dña. Mar Alonso Martínez	PDI Grado en Ingeniería Mecánica	
Dña. Mónica Heres Blanco	Representante del PAS Secretaria de la Comisión de Calidad	
D. Juan Carlos Álvarez Álvarez	PDI Máster en Ingeniería Industrial	
D. Francisco Martínez Chamorro	Representante de la Unidad Técnica de Calidad	
D. Alberto Álvarez Suárez	Responsable de la Unidad Técnica de Calidad	
D. Rubén Usamentiaga Fernández	PDI Máster en Ingeniería Informática	
Dña. Sandra Velarde Suárez	PDI Máster Ingeniería Energética	
D. Felipe Mateos Martín	PDI Máster en Ingeniería de Automatización e Informática Industrial	
D. Adrián Cadavieco Arias	Estudiante del Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.	
D. José García Fanjul	Representante Externo	
D.. Pedro López Ferrer	Representante Externo	
Excusan su asistencia		
D. Luciano Sánchez Ramos	PDI Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	
D. Luis Fernando Herrán Ontañón	PDI Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	
D. David Díaz Reigosa	PDI Grado en Ingeniería Eléctrica	
Oliver Fernández Álvarez	Estudiante del Grado en Ingeniería Eléctrica	
D. Rubén González Hidalgo	Representante Externo	
No comparecen		
Dña. Rosana Castaño Barrero	Estudiante del Máster en Ingeniería de Automatización e Informática Industrial	
D. Rafael González Ayestarán	PDI Máster en Ingeniería de Telecomunicación	
D. Francisco Javier Barredo Peláez	Estudiante del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	



Orden del día / puntos tratados

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
2. **Informe de la Subdirectora.**
3. **Informe de auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad implantado en el Centro.**
4. **Acciones correctivas derivadas del informe de auditoría interna.**
5. **Visto Bueno, si procede, al Plan de Comunicación de la EPI Gijón.**
6. **Asignaturas de bajo rendimiento del curso 2016-2017.**
7. **Renovación de la Comisión de Calidad de EPI Gijón.**
8. **Ruegos y preguntas.**

1º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se propone una pequeña modificación en acta. En el párrafo donde se dice *se acuerda no aprobar las guías*, debe añadirse: *Finalizado el plazo, se aprobarán por vía telemática.*

2º Informe de la Subdirectora.

Se informa sobre:

1. Las bajas y altas producidas entre los miembros de la Comisión de Calidad.
En relación con los agentes externos, cesan Dña. Eva Pando y D. Félix Baragaño, incorporándose D. Pedro López Ferrer en representación de la Cámara de Comercio.
En cuanto a los estudiantes cesan: D. Rafael Rodríguez Insunza, Dña. Alicia Leal García y D. Renzo Daniel Fernández Díaz.
En el PDI, se produce la baja de D. Jesús Manuel Fernández Oro como representante del Máster en Ingeniería Energética, pasando a formar parte de la Comisión la profesora Dña. Sandra Velarde Suárez, actual coordinadora de dicho Máster.
Se incorporan tres nuevos estudiantes: D. Oliver Fernández Álvarez (Grado Ingeniería Eléctrica), Adrián Cadavieco Arias (Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación) y Dña. Rosana Castaño Barrero por el Máster en Ingeniería de Automatización e Informática Industrial.
Por el PDI, D. Felipe Mateos Martín pasa a formar parte de la Comisión en representación del Máster en Ingeniería de Automatización e Informática Industrial.
2. Se ha modificado el sitio donde tenemos la documentación para permitir el acceso a invitados externos a uniovi.
Dentro de la carpeta documentos de trabajo, se han dejado los últimos documentos elaborados por D. Guillermo Ojea. En sus estudios detecta, por ejemplo, que hay un 15% de alumnos que se matriculan, el último año, sólo del TFG. El Director, D. Juan Carlos Campo, propone solicitar un plazo de defensa del TFG a principios de septiembre. De esta manera se facilitarían la matrícula de los alumnos en los estudios de Máster.
El estudio señala también que el porcentaje de estudiantes que no aprueban ninguna asignatura de primer curso es del 25%. Se propone realizar un estudio relacionando la nota de acceso y el



comportamiento posterior en los grados, aunque ya se han hecho algunas estimaciones y parece que la frontera que marca la diferencia entre los alumnos que progresan en sus estudios de grado y los que presentan peor rendimiento está en una nota de acceso de 6,5 puntos.

También se propone poner algún grupo duplicado de primer curso en el segundo semestre, para que los alumnos pudieran cursar las asignaturas de primer semestre de nuevo.

Todas estas cuestiones quedan pendientes como propuestas a estudiar, por no encontrarse en el orden del día de la reunión.

3º Informe de auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad implantado en el Centro.

El informe de la auditoría interna del SGIC del Centro está fechado el 30 de septiembre de 2018. Una de las conclusiones es que hay un gran desconocimiento del Sistema de Garantía de Calidad que está implantando el Centro (totalmente alineado con el de la Universidad) por parte de los grupos de interés implicados en el mismo.

El auditor considera que el Sistema de Calidad del Centro es “exhaustivo, bien estructurado y muy completo”, pero señala 21 no conformidades y 40 oportunidades de mejora.

De las no conformidades, algunas afectan al sistema general de la Universidad y otras al Centro.

En relación al Centro:

- Mayor difusión del Sistema de Garantía de Calidad.
- Implicación de los grupos de interés y su forma de participación en el sistema.
- Rendición de cuentas a los grupos de interés.

4º Acciones correctivas derivadas del informe de auditoría interna.

Desde el Centro se está trabajando en las siguientes líneas de actuación y acciones específicas:

- Difusión de la política y objetivos de calidad
 - o Publicación en página web y difusión en redes sociales
 - o Se han diseñado carteles informativos que se han colocado en distintos lugares del Campus.
 - o Difusión e información a los diferentes órganos de representación del Centro.
 - o Difusión de los resultados del sistema y rendición de cuentas. Aquí, por ejemplo, se van a realizar unos paneles que se expondrán en la sede de Dirección y que mostrarán, de una forma muy visual, la evolución temporal de los indicadores definidos en el sistema, asociados a los objetivos planteado en el mismo.
- Conocimiento del SGIC por parte de los diferentes grupos de interés, con la profundidad y detalles adecuados a cada caso
 - o Implicación de las diferentes comisiones del Centro en la toma de decisiones en relación con el SGIC.
 - o Jornadas de Formación a los diferentes grupos de interés en aquellos aspectos del SGIC que sean de interés en cada caso.
- Para el seguimiento de la política y objetivos de calidad, así como del plan de comunicación, se han establecido reuniones trimestrales en las que participa la Dirección del Centro y la UTCaI,



habiéndose realizado hasta el momento dos reuniones, en julio y octubre. Como resultado, se han propuesto unas metas para los indicadores de calidad que, tras el visto bueno de la Comisión de Calidad, pasarán a la Comisión de Docencia para su aprobación y posteriormente a la Comisión de Gobierno. Además, se ha revisado el Plan de Comunicación en atención a las no conformidades señaladas en el informe de auditoría interna.

5º Visto Bueno, si procede, al Plan de Comunicación de la EPI Gijón.

Algunos de los aspectos más relevantes incluidos en la nueva versión del Plan de Comunicación son:

- Grupos de interés y responsabilidades.
- Matriz de responsabilidades de los canales de comunicación empleados en la EPI Gijón.
- Mecanismos para la revisión del Plan de Comunicación.
- Matriz de comunicación para todos los procesos del SGIC.
- **SE ACUERDA** dar el Visto Bueno al Plan de Comunicación del SGIC de la EPI Gijón.

6º Asignaturas de bajo rendimiento curso 2016-2017.

Se ha trasladado a los miembros de la Comisión el escrito del Consejo Social de la Universidad de Oviedo, con el listado de las asignaturas de bajo rendimiento y los indicadores utilizados para realizar dicha selección.

La Sra. Subdirectora de Calidad ha realizado una revisión de las asignaturas incluidas en dicho listado en base a los indicadores de rendimiento académico del curso 2016-17 y ha elaborado un informe que se adjunta al acta.

Los miembros de la Comisión opinan que esta información llega demasiado tarde, cuando ya ha transcurrido un curso completo (2017-18) y ha empezado ya el siguiente, y que, por lo tanto, la información que ahora se recabe de los coordinadores es de escasa utilidad.

Se propone que, con los indicadores de rendimiento académico del curso 2017-18 que se recibirán en breve, y aprovechando que hay que elaborar el informe de seguimiento de las titulaciones, la Comisión de Calidad elabore su propio listado de asignaturas de bajo rendimiento teniendo en cuenta los criterios de la Comisión de Permanencia del Consejo Social.

7º Renovación de la Comisión de Calidad.

Finalizado el procedimiento electoral a la Dirección del Centro, procede la renovación de miembros de la Comisión de Calidad. Por ello, la Subdirectora solicita que aquellos que no deseen continuar formando parte de la misma, lo vayan comunicando en las próximas semanas.

8º Ruegos y preguntas.

D. Pedro López Ferrer agradece a D. Juan Carlos Campo la confianza puesta de manifiesto con su nombramiento como miembro de la Comisión. Señala asimismo que la Cámara de Comercio es



prouniversidad y considera a la EPI como un motor empresarial de la región. Al mismo tiempo, le resulta preocupante los datos que se han manejado hoy sobre las tasa de abandono y rendimiento. D. Juan Carlos Campo, por su parte, resalta el interés de la Escuela en profundizar en prácticas de alto valor añadido y en el entorno empresarial, así como en la formación dual, que puede ayudar mucho al Centro.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, cuando son las doce horas y diez minutos, de cuyo contenido en esta acta doy fe como Secretaria, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta..

Dña. Mónica Heres Blanco



Secretaria de la Comisión

D. Alberto A. Suárez



Responsable de la UTCal

Vº Bº

Dña. Susana Loredo Rodríguez



Presidenta de la Comisión